INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO NO. CD-08-2024-6213
UN ULTIMO INFORME A DICIEMBRE DE 2024

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: ALEXANDER
APELLIDOS: VIZCAINO LASCANO
EPS: SURA
FONDO DE PENSIÓN: PROTECIÓN

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asesoría jurídica a la supervisión de los contratos celebrados para la implementación de la Política pública de primera infancia en el Distrito de Barranquilla	Brindé asesoría jurídica al Programa de Primera Infancia realizando solicitudes a los contratistas que operan la atención, para que aportaran la siguiente información: - En la revisión de contratos del talento humano adscrito a los operadores del convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, en el mes de diciembre 2024. - En la revisión de las pólizas otro sí que cobijan a los usuarios pertenecientes del convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, en el mes de diciembre 2024. - En la revisión de un contrato de arriendo de uno de los operadores del convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, en el mes de diciembre 2024.
2. Brindar apoyo al supervisor de los contratos en la elaboración de solicitudes de información y/o requerimientos por el posible incumplimiento de obligaciones contractuales a las Entidades Administradoras del Servicio encargadas de operar la atención del Programa de Primera infancia.	Bridé apoyo en la elaboración de solicitudes de información relacionadas con los siguientes temas: - Estrategias interinstitucionales. - Solicitud del envío de soportes dejados de entregar en las visitas a las sedes administrativas de las EAS del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024. - Solicitud de información SIMAT. - Solicitud de información de los otro si diciembre de las pólizas que cobijan a los usuarios. - Citación de operadores a reuniones con el grupo de apoyo al supervisor del contrato. - Solicitud de información denuncia talento humano.

	Brindé apoyo en la elaboración y proyección de requerimientos por posible incumplimiento de obligaciones contractuales en lo que tiene que ver con: - Los resultados de visitas realizadas por el grupo de apoyo al supervisor del contrato a las unidades de servicio a cargo de los operadores del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024. - Denuncias presentadas ante el ICBF y el Distrito de Barranquilla. - Requerimiento relacionado con cruce base de datos SIMAT- cuéntame. - Requerimiento relacionado con la atención de usuarios. - Por alertas tempranas. Por soportes dejados de entregar en las visitas a las sedes administrativas de las EAS del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024.
3. Brindar acompañamiento jurídico a los supervisores de los contratos en las actividades y/o acciones implementadas para la ejecución Programa de Primera Infancia de la Secretaría Distrital de Gestión Social.	Brindé acompañamiento jurídico en el seguimiento y control a las diferentes matrices de verificación de subsanación, de las novedades encontradas en las visitas realizadas a las EAS FORVIMA, AMIRA DE LA ROSA, GABRIELA MISTRAL, INFANCIA FELIZ, EDUCANDO A LA NIÑEZ, SANTISIMA TRINIDAD, JAIPRIS, CORSERVIMOS, FUNCOMICS vinculadas en la operación brindada al convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024. Brindé seguimiento en la parte jurídica a las alertas tempranas del mes de diciembre con respecto a las visitas realizadas por el equipo de apoyo al supervisor del contrato a las UDS, solicitando a los implicados se pronunciaran de fondo con las presuntas novedades encontradas en la operación brindada al convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024.
4. Apoyar en las actividades adelantadas desde la Secretaría Distrital de Gestión Social en la gestión intersectorial que se adelanta en el marco de la Política Pública de Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Apoyé jurídicamente en las actividades realizadas con las Entidades Administradoras del Servicio, en la cual se exponían al contratista las acciones y/o planes de mejoras a implementar, y los soportes que deben ser presentados para subsanar pendientes durante la ejecución contractual.
5. Brindar asesoría jurídica en las reuniones programadas para la ejecución del Programa Primera Infancia y la implementación de la Política Pública de primera infancia en el Distrito de Barranquilla.	Brindé mi apoyo jurídico al Programa de Primera Infancia en convocatoria a reunión con una de las Entidades Administradoras del Servicio, en la cual se exponían al contratista las acciones y/o planes de mejoras a implementar, y los soportes que deben ser presentados para subsanar pendientes durante la ejecución contractual.

	Brindé mi apoyo jurídico en las reuniones realizadas de mesas de trabajo del mes de diciembre 2024, con los contratistas del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, en la elaboración de las actas.
6. Brindar asesoría jurídica en los procesos precontractuales, contractuales y Post-contractuales de las modalidades que atiende el Programa de Primera Infancia.	Brindé asesoría en la parte jurídica con respecto a los contratos, de los contratos laborales del talento humano aportados en visita, por los contratistas del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024.
7. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa de Primera Infancia y las que sean determinadas por el supervisor.	Cumplí con las actividades desarrolladas en el en el acompañamiento de comedores comunitarios realizado en el barrio las flores el día 14 de diciembre 2024.



_____

NOMBRE: Alexander Vizcaino Lascano
CC: 72.219.178 de Barranquilla.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.

Mesas de trabajo para cierre mes de diciembre

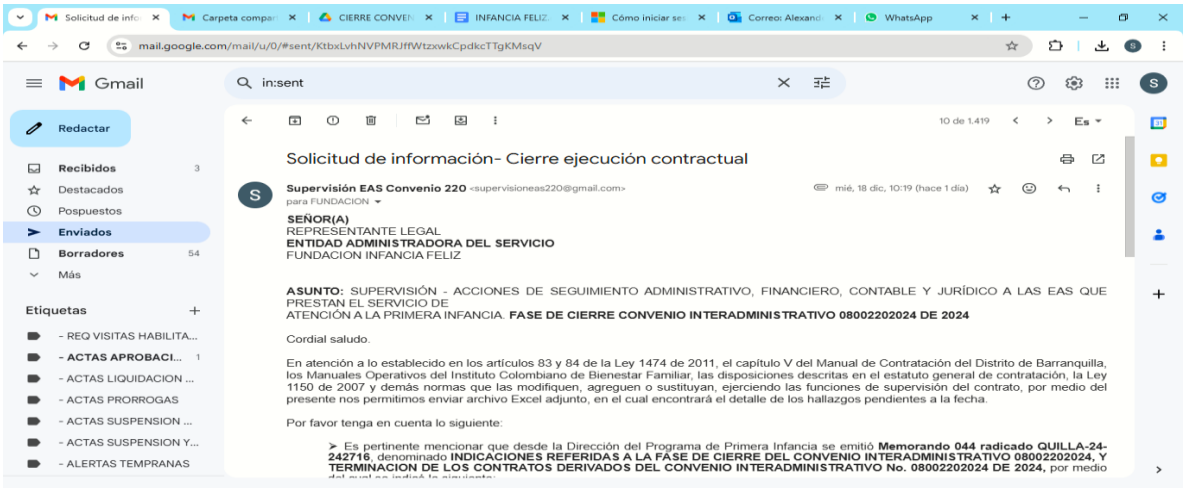


Acompañamiento comedor comunitario barrio las flores





Evidenciar correos enviados.



Solicitud de información- Cierre ejecución contractual

Supervisión EAS Convenio 220 <supervisioneas220@gmail.com>
para FUNDACION
mié, 18 dic, 10:19 (hace 1 día)

SEÑOR(A)
REPRESENTANTE LEGAL
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO
FUNDACION INFANCIA FELIZ

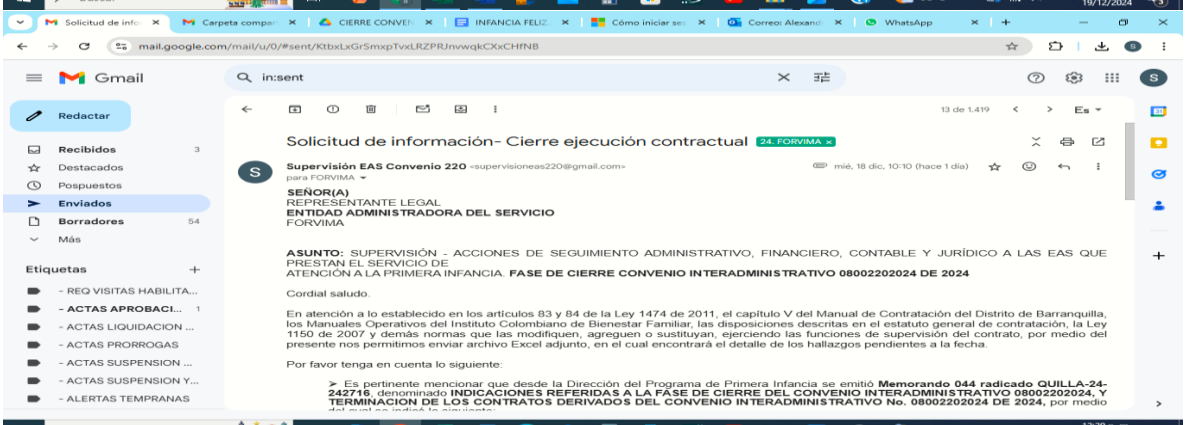
ASUNTO: SUPERVISIÓN - ACCIONES DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LAS EAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. **FASE DE CIERRE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 08002202024 DE 2024**

Cordial saludo.

En atención a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el capítulo V del Manual de Contratación del Distrito de Barranquilla, los Manuales Operativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las disposiciones descritas en el estatuto general de contratación, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, agreguen o sustituyan, ejerciendo las funciones de supervisión del contrato, por medio del presente nos permitimos enviar archivo Excel adjunto, en el cual encontrará el detalle de los hallazgos pendientes a la fecha.

Por favor tenga en cuenta lo siguiente:

➢ Es pertinente mencionar que desde la Dirección del Programa de Primera Infancia se emitió **Memorando 044 radicado QUILLA-24-242716**, denominado **INDICACIONES REFERIDAS A LA FASE DE CIERRE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 08002202024, Y TERMINACION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 08002202024 DE 2024,** por medio



Solicitud de información- Cierre ejecución contractual

Supervisión EAS Convenio 220 <supervisioneas220@gmail.com>
para FORVIMA
mié, 18 dic, 10:10 (hace 1 día)

SEÑOR(A)
REPRESENTANTE LEGAL
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO
FORVIMA

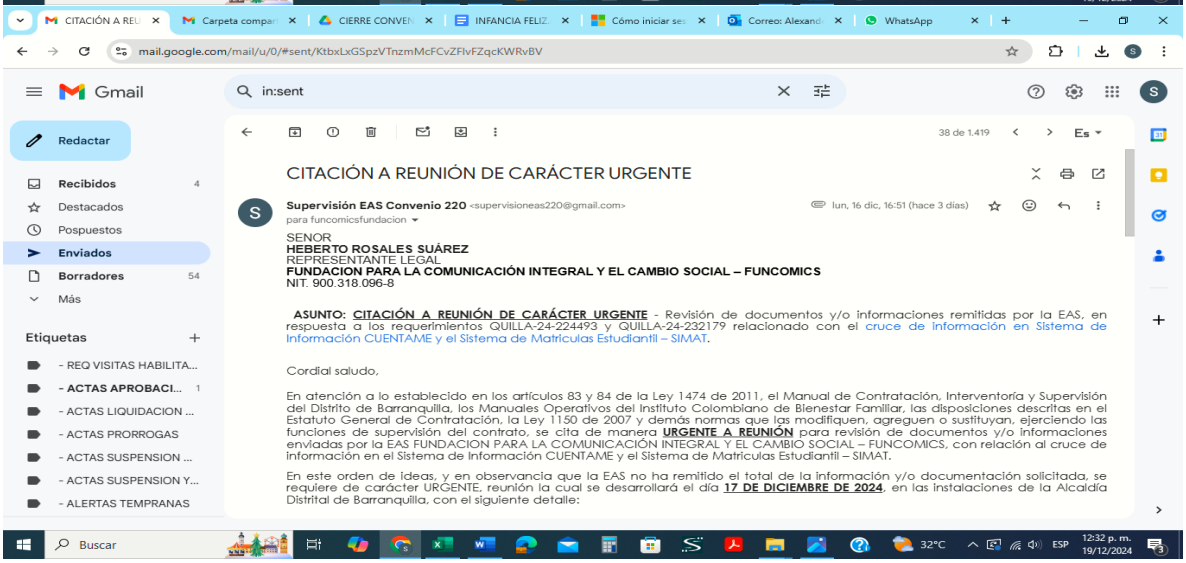
ASUNTO: SUPERVISIÓN - ACCIONES DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LAS EAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. **FASE DE CIERRE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 08002202024 DE 2024**

Cordial saludo.

En atención a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el capítulo V del Manual de Contratación del Distrito de Barranquilla, los Manuales Operativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las disposiciones descritas en el estatuto general de contratación, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, agreguen o sustituyan, ejerciendo las funciones de supervisión del contrato, por medio del presente nos permitimos enviar archivo Excel adjunto, en el cual encontrará el detalle de los hallazgos pendientes a la fecha.

Por favor tenga en cuenta lo siguiente:

➢ Es pertinente mencionar que desde la Dirección del Programa de Primera Infancia se emitió **Memorando 044 radicado QUILLA-24-242716**, denominado **INDICACIONES REFERIDAS A LA FASE DE CIERRE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 08002202024, Y TERMINACION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 08002202024 DE 2024,** por medio



CITACIÓN A REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE

Supervisión EAS Convenio 220 <supervisioneas220@gmail.com>
para funcomicsfundacion
lun, 16 dic, 16:51 (hace 3 días)

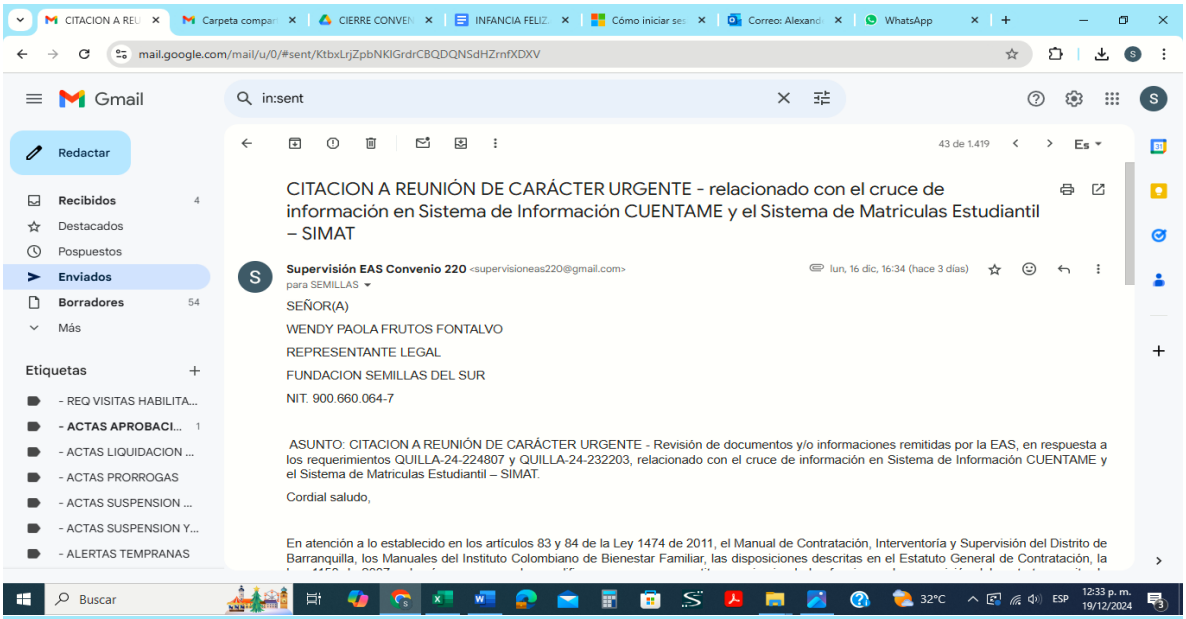
SENOR
HEBERTO ROSALES SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION PARA LA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EL CAMBIO SOCIAL – FUNCOMICS
NIT. 900.318.096-8

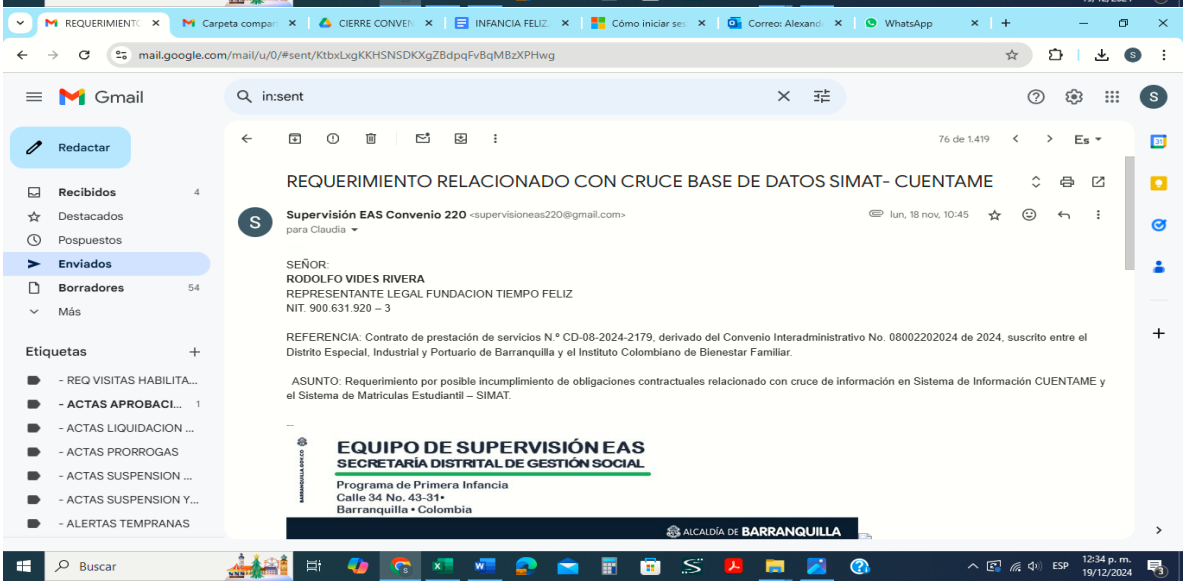
ASUNTO: CITACIÓN A REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE - Revisión de documentos y/o informaciones remitidas por la EAS, en respuesta a los requerimientos QUILLA-24-224493 y QUILLA-24-232179 relacionado con el cruce de información en Sistema de Información CUENTAME y el Sistema de Matrículas Estudiantil – SIMAT.

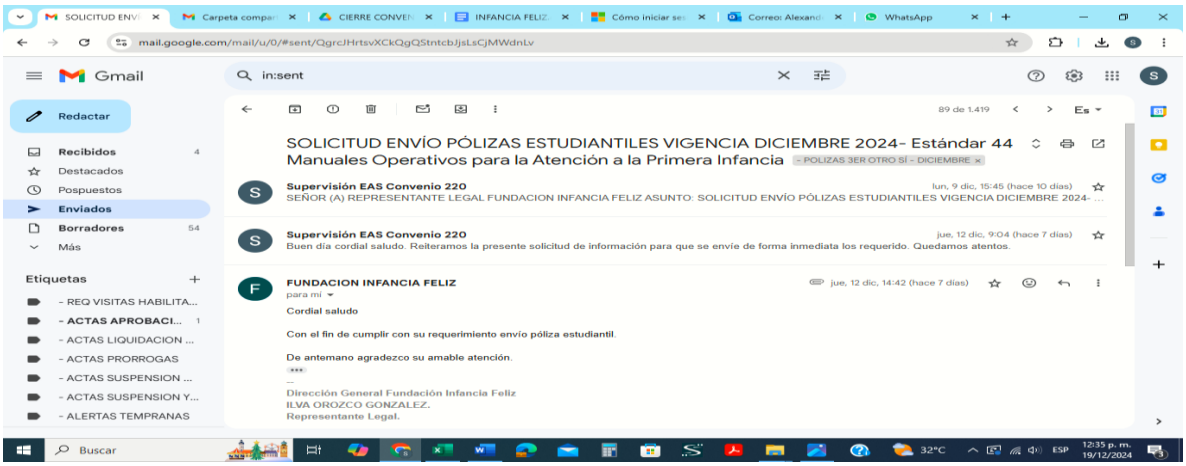
Cordial saludo,

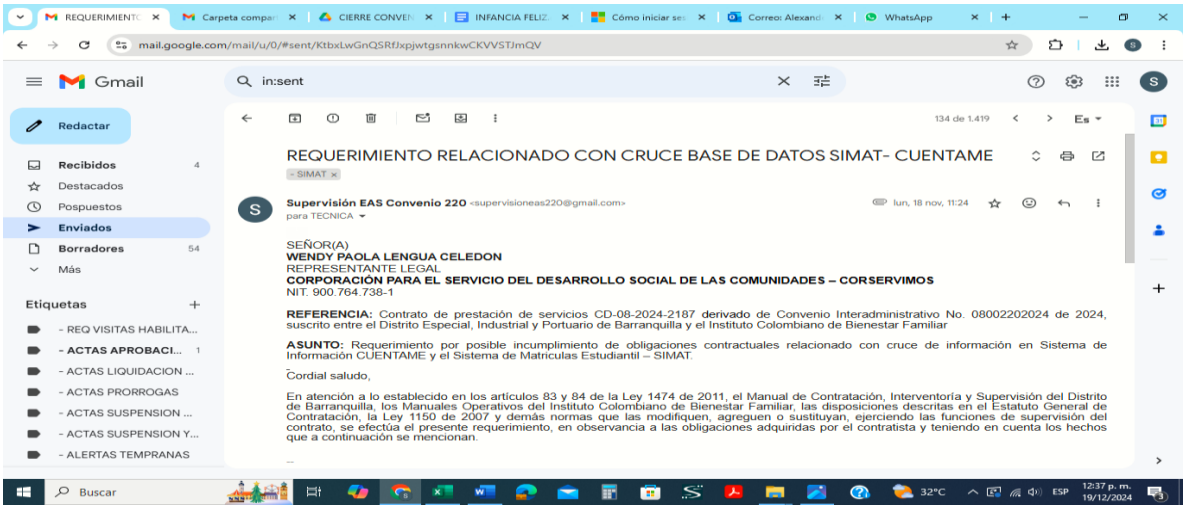
En atención a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito de Barranquilla, los Manuales Operativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las disposiciones descritas en el Estatuto General de Contratación, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, agreguen o sustituyan, ejerciendo las funciones de supervisión del contrato, se cita de manera **URGENTE A REUNIÓN** para revisión de documentos y/o informaciones enviadas por la EAS FUNDACION PARA LA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EL CAMBIO SOCIAL – FUNCOMICS, con relación al cruce de información en el Sistema de Información CUENTAME y el Sistema de Matrículas Estudiantil – SIMAT.

En este orden de ideas, y en observancia que la EAS no ha remitido el total de la información y/o documentación solicitada, se requiere de carácter URGENTE, reunión la cual se desarrollará el día **17 DE DICIEMBRE DE 2024**, en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con el siguiente detalle:


CITACION A REU
Carpeta compar
CIERRE CONVEN
INFANCIA FELIZ
Cómo iniciar ses
Correo: Alexand
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLrjZpbNKlGrdrCBQDQNSdHZrnfXDXV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 4
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 54
Más
Etiquetas
- REQ VISITAS HABILITA...
- ACTAS APROBACI... 1
- ACTAS LIQUIDACION ...
- ACTAS PRORROGAS
- ACTAS SUSPENSION ...
- ACTAS SUSPENSION Y...
- ALERTAS TEMPRANAS
43 de 1.419
CITACION A REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE - relacionado con el cruce de información en Sistema de Información CUENTAME y el Sistema de Matriculas Estudiantil – SIMAT
Supervisión EAS Convenio 220 <supervisioneas220@gmail.com>
para SEMILLAS
lun, 16 dic, 16:34 (hace 3 días)
SEÑOR(A)
WENDY PAOLA FRUTOS FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION SEMILLAS DEL SUR
NIT. 900.660.064-7
ASUNTO: CITACION A REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE - Revisión de documentos y/o informaciones remitidas por la EAS, en respuesta a los requerimientos QUILLA-24-224807 y QUILLA-24-232203, relacionado con el cruce de información en Sistema de Información CUENTAME y el Sistema de Matriculas Estudiantil – SIMAT.
Cordial saludo,
En atención a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito de Barranquilla, los Manuales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las disposiciones descritas en el Estatuto General de Contratación, la
Buscar
32°C
ESP
12:33 p. m.
19/12/2024


REQUERIMIENT
Carpeta compar
CIERRE CONVEN
INFANCIA FELIZ
Cómo iniciar ses
Correo: Alexand
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLxgKKHSNSDKXgZBdpqFvBqMBzXPHwg
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 4
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 54
Más
Etiquetas
- REQ VISITAS HABILITA...
- ACTAS APROBACI... 1
- ACTAS LIQUIDACION ...
- ACTAS PRORROGAS
- ACTAS SUSPENSION ...
- ACTAS SUSPENSION Y...
- ALERTAS TEMPRANAS
76 de 1.419
REQUERIMIENTO RELACIONADO CON CRUCE BASE DE DATOS SIMAT- CUENTAME
Supervisión EAS Convenio 220 <supervisioneas220@gmail.com>
para Claudia
lun, 18 nov, 10:45
SEÑOR:
RODOLFO VIDES RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION TIEMPO FELIZ
NIT. 900.631.920 – 3
REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios N.° CD-08-2024-2179, derivado del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, suscrito entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
ASUNTO: Requerimiento por posible incumplimiento de obligaciones contractuales relacionado con cruce de información en Sistema de Información CUENTAME y el Sistema de Matriculas Estudiantil – SIMAT.
EQUIPO DE SUPERVISIÓN EAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL
Programa de Primera Infancia
Calle 34 No. 43-31•
Barranquilla • Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Buscar
ESP
12:34 p. m.
19/12/2024


mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHrtsvXCkQgQStntcbJjsLsCjMWdnLv
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 4
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 54
Más
Etiquetas
- REQ VISITAS HABILITA...
- ACTAS APROBACI... 1
- ACTAS LIQUIDACION ...
- ACTAS PRORROGAS
- ACTAS SUSPENSION ...
- ACTAS SUSPENSION Y...
- ALERTAS TEMPRANAS
89 de 1.419
SOLICITUD ENVÍO PÓLIZAS ESTUDIANTILES VIGENCIA DICIEMBRE 2024- Estándar 44 Manuales Operativos para la Atención a la Primera Infancia
- POLIZAS 3ER OTRO SÍ - DICIEMBRE
Supervisión EAS Convenio 220 lun, 9 dic, 15:45 (hace 10 días)
SEÑOR (A) REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION INFANCIA FELIZ ASUNTO: SOLICITUD ENVÍO PÓLIZAS ESTUDIANTILES VIGENCIA DICIEMBRE 2024- ...
Supervisión EAS Convenio 220 jue, 12 dic, 9:04 (hace 7 días)
Buen día cordial saludo. Reiteramos la presente solicitud de información para que se envíe de forma inmediata los requerido. Quedamos atentos.
FUNDACION INFANCIA FELIZ jue, 12 dic, 14:42 (hace 7 días)
para mí
Cordial saludo
Con el fin de cumplir con su requerimiento envío póliza estudiantil.
De antemano agradezco su amable atención.
Dirección General Fundación Infancia Feliz
ILVA OROZCO GONZALEZ.
Representante Legal.
Buscar
32°C
ESP
12:35 p. m.
19/12/2024


mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLwGnQSRfJxpjwtgsnnkwCKVVSTJmQV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 4
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 54
Más
Etiquetas
- REQ VISITAS HABILITA...
- ACTAS APROBACI... 1
- ACTAS LIQUIDACION ...
- ACTAS PRORROGAS
- ACTAS SUSPENSION ...
- ACTAS SUSPENSION Y...
- ALERTAS TEMPRANAS
134 de 1.419
REQUERIMIENTO RELACIONADO CON CRUCE BASE DE DATOS SIMAT- CUENTAME
- SIMAT
Supervisión EAS Convenio 220 <supervisioneas220@gmail.com> lun, 18 nov, 11:24
para TECNICA
SEÑOR(A)
WENDY PAOLA LENGUA CELEDON
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES – CORSERVIMOS
NIT. 900.764.738-1
REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios CD-08-2024-2187 derivado de Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, suscrito entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ASUNTO: Requerimiento por posible incumplimiento de obligaciones contractuales relacionado con cruce de información en Sistema de Información CUENTAME y el Sistema de Matrículas Estudiantil – SIMAT.
Cordial saludo,
En atención a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito de Barranquilla, los Manuales Operativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las disposiciones descritas en el Estatuto General de Contratación, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, agreguen o sustituyan, ejerciendo las funciones de supervisión del contrato, se efectúa el presente requerimiento, en observancia a las obligaciones adquiridas por el contratista y teniendo en cuenta los hechos que a continuación se mencionan.
Buscar
32°C
ESP
12:37 p. m.
19/12/2024